

**PROPUESTA PEDAGOGICA**  
**MEDICINA SOCIAL Plan 89 (COD.253)**  
**AÑO ACADÉMICO: 2016**

**EQUIPO DOCENTE:**

**Prof. Titular:** Lic. Gladys Susan López

**Prof. Adjunta:** Lic. Virginia Michelli

**Jefa de Trabajos Prácticos:** Mg. Carina Judith Scharagrodsky

**Ayudantes:**

Lic. Jimena Solange Lafit

Lic. María Cecilia Nogueira

Lic. Laura Elisa Otero Zúcaro

**Adscriptas a la docencia:**

**Ayudante diplomada adscripta: María Azul Villanueva**

**ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES**

Para cursar Cursada aprobada	Para rendir Final Aprobado	Para promocionar (Final aprobado a mayo)
241- TS IV	241- TS IV	241- TS IV

**FUNDAMENTACION**

La propuesta pedagógica para la materia Medicina Social/ Salud Colectiva tiene como propósito abordar los conceptos teóricos desde una perspectiva crítica al modelo médico hegemónico y las herramientas para la praxis en la intervención del Trabajo Social en el campo de la salud.

En este sentido, el proceso enseñanza-aprendizaje buscará reflexionar y profundizar el conocimiento que sobre salud se ha construido histórica y socialmente, a partir de la lectura, la confrontación con los hechos de la realidad y la discusión, para contribuir de un modo más acabado a la

comprensión del complejo campo de la salud.

La propuesta realiza un recorrido que va desde lo teórico conceptual hasta el análisis y discusión de experiencias concretas, tomando en consideración las diferentes formas de aproximaciones de la intervención profesional del Trabajo Social que intentan paliar las problemáticas de salud de la comunidad.

La misma hace particular hincapié en la salud como un fenómeno social complejo que atraviesa todos los aspectos de la reproducción social de las personas y su comunidad. De este modo, la salud es entendida como un proceso histórico donde las determinaciones sociales explican las formas de vivir, enfermar y morir de los grupos y/o comunidad.

Desde la visión ético política, la Medicina Social/Salud Colectiva considera a la salud como un bien social y centra su mirada en la situación de salud de la sociedad en su conjunto. Para ello, toma en cuenta los aspectos macrosociales a fin de profundizar el contexto donde se delinean las políticas y estrategias para el campo de la salud y así ahondar como éstas se implementan en los espacios locales. En ese sentido se busca analizar el cómo, el cuándo, dónde y quienes participan o aceptan las formas que asumen las diferentes estrategias y modelos de salud, al mismo tiempo donde se explorará o confrontará con situaciones locales y particulares actuales.

La consideración y análisis de las dimensiones históricas, ideológicas, políticas, económicas, sociales y culturales atraviesan todo el recorrido de la materia, con el objetivo de dar cuenta de la construcción y conformación del proceso salud-enfermedad-atención.

Se parte de la idea que son las condiciones de vida las que determinan la buena o mala salud de una comunidad. Por lo tanto, se considera que la desigualdad social, la equidad, la accesibilidad, el ejercicio del derecho a la salud, la organización económico política y la estructura social son los ejes centrales para el abordaje de la cuestión social en salud.

Por todo lo expresado anteriormente, y teniendo en cuenta que salud atraviesa todos los aspectos de la vida de las personas y la comunidad, se considera que la materia constituye un conocimiento relevante y contribuye a la formación profesional del Trabajador Social en dos formas: como conocimiento en sí de una cuestión social, la salud y como formador del espíritu crítico -no hegemónico- de alternativas transformadoras en el campo de la salud.

Por último, cabe destacar que esta propuesta ha sido diseñada conforme a las tres funciones que prevé al Estatuto de la UNLP y que se complementan entre sí: Enseñanza, Investigación y Extensión.

## **ESTRUCTURA GENERAL DE LA MATERIA**

Conforme a la reforma del Estatuto de la UNLP de 2008, esta materia ha venido desarrollando, a partir del año 2009, su campo de interés hacia actividades de Extensión e Investigación. Es por ello que la creación del **Área Salud y Trabajo Social** estuvo, desde sus inicios, en estrecha relación con las actividades de la cátedra. Área que no acotó sus tareas de investigación a temas puntuales sino que ha sido creada con el espíritu de sostener un espacio de organización, producción y articulación para la realización de actividades de capacitación y formación de recurso humano, de extensión e investigación.

En este sentido, se propone continuar con todas las actividades y con la participación de la totalidad de los integrantes de la cátedra, además de estudiantes interesados en las diferentes temáticas que se aborden.

### **Actividades de Extensión**

Se propone continuar promoviendo activamente la participación, tanto del cuerpo docente como del estudiantado, en las convocatorias a los Proyectos de Extensión. Tal como se ha venido realizando en las convocatorias, acreditadas y financiadas por la UNLP, de los años 2007, 2010, 2011, 2012 y 2014 en las funciones de Dirección, Co-dirección, Coordinación y Participación en los mismos.

Además la cátedra en su dimensión política contemplará la oferta de asesorías técnicas y capacitaciones para distintas organizaciones sociales e instituciones. También contempla el acompañamiento y diseño de intervenciones intersectoriales que promuevan la salud colectiva.

### **Actividades de Investigación**

Se propone continuar con el desarrollo de la línea **Investigativa en articulación con los prácticos** denominada "**Formando para la Investigación**". En este sentido, se prevé realizar en las Comisiones de Prácticos el seguimiento, por parte de los estudiantes, de una temática de salud con la coordinación de la JTP y las Ayudantes, con la finalidad de introducir a los estudiantes en algunos aspectos de la investigación.

Por otra parte se impulsarán líneas de investigación dentro del **Área Salud y Trabajo Social** para toda la comunidad académica interesada en las problemáticas de salud. Asimismo, se agilizarán los mecanismos para la

incorporación de estudiantes y docentes de la materia a los diferentes proyectos de investigación que se realicen en la Facultad.

### **PROGRAMA DE ENSEÑANZA:**

La ubicación de esta asignatura en los últimos años de la carrera permite formular una propuesta que piensa a los estudiantes en un momento de aprendizaje cualitativamente superior, en condiciones de realizar procesos de síntesis y de producción analítica en el contexto de la cuestión social actual, con una fuerte impronta crítica y transformadora.

Por otra parte, el programa de enseñanza es complementado con un **espacio de formación a la docencia**, bajo el marco de la figura de Adscripción a la docencia universitaria de la UNLP.

### **OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS**

#### **Objetivo general**

- Contribuir a crear y generar herramientas de análisis y reflexión que faciliten la intervención del Trabajo Social en el campo de la salud colectiva.

#### **Objetivos específicos**

- Reconocer los diferentes lineamientos y categorías de análisis de las distintas corrientes de pensamiento sobre sus conceptualizaciones acerca de: salud, enfermedad, determinantes sociales, derecho a la salud, equidad, desigualdad en salud, ética y bioética.
- Comprender el carácter social del Proceso Salud Enfermedad y su relación con las determinaciones socio-históricas, económicas, políticas e ideológicas.
- Analizar los principales sistemas de salud en relación a los fenómenos políticos y económicos macrosociales y observar su influencia en la conformación del sistema de salud de argentina.
- Caracterizar e interpretar el sistema de salud de Argentina en el marco de las transformaciones históricas, económicas y políticas.
- Valorar el rol del trabajador social en la participación en el área de la salud.
- Analizar las experiencias de trabajo alternativos como instrumentos de posibles cambios.

## **CONTENIDOS**

Los contenidos de la materia han sido agrupados en 3 (tres) grandes Bloques. A su vez y para dar desarrollo a los contenidos de la materia estos estarán conformados por 2(dos) módulos correlativos cada uno con temáticas específicas relacionadas al eje central del Bloque

- Historia social de la enfermedad.
- Salud Pública vs Medicina social.
- Conceptualizaciones sobre: salud, derecho a la salud, ética, bioética, equidad, prevención y promoción.
- Sistemas de salud y estructuras de poder.
- Estrategias políticas de salud integral, selectiva y focalizada.
- Sistema de salud argentino.
- La problemática de los medicamentos.
- Introducción a problemas de salud y la Epidemiología como una herramienta para estudiar los problemas de salud.
- El trabajo social en los problemas de salud.

### **BLOQUE I:**

#### **Historia y conceptos centrales de la salud pública y la Medicina Social**

Historia social de la enfermedad. Principales corrientes que explican el surgimiento de la enfermedad y su relación con acontecimientos económicos políticos. Salud pública: definiciones y categorías de análisis. Medicina Social y la redefinición de categorías que explican los determinantes sociales del proceso salud- enfermedad-atención. Definiciones y discusiones sobre los conceptos de salud, derecho a la salud, desigualdad, equidad e inequidad en salud, ética y bioética.

#### ***Modulo 1: Historia social de la enfermedad***

- 1.1 Mc Keown, T. (1990). *El origen de las enfermedades humanas*. Introducción y conclusiones. Crítica, Barcelona
- 1.2 Berlinguer, Giovanni (2007) "Determinantes sociales de las enfermedades". En. *Revista Cubana de Salud Pública* v.33(1): 1-14.
- 1.3. Dubos, R. (1975). "La búsqueda filosófica de la salud". Págs. 158-181. En: *El espejismo de la salud*. FCE, México
- 1.4 Joan Benach y Carles Muntaner. (2009). "La epidemia global de

desigualdad en salud tiene su origen en la crisis socioecológica del capitalismo " En: *Ecología Política*: No. 37, junio de 2009, Barcelona

1.5 Diderichsen, Finn, Evans, Timothy y Whitehead, Margaret. (2002). "Bases sociales de las disparidades en Salud". En: *Desafío a la falta de equidad en salud*. Parte I. Págs 12-25. Publicación científica N°585. OPS/OMS. Washington

### **Modulo 2: Salud Pública vs Medicina social**

2.1 Iriart, Celia; Waitzkin, Horward; Breilh, Jaime; Estrada A. y Merhy, Emerson. (2002). "Medicina Social Latinoamericana. Aportes y Desafíos" En: *Revista Panamericana de Salud Pública*. v.12(2):128-136

2.2 Granda, Edmundo. (2004). ALAMES. Veinte años. Balance y perspectiva de la Medicina Social en América Latina. *IX Congreso de Medicina Social. La Salud como derecho a conquistar*. Lima Peru.

2.3 López Arellano, Oliva (2013) Determinación social de la salud. Desafíos y agendas posibles. En: *Divulgacao em saude para debate*. N° 49:150-156 Rio de Janeiro. Brasil

2.4 Escudero, José C. (2005). ¿Qué decimos cuando decimos "salud colectiva"? En: *Encrucijadas* No. 23, mayo de 2005; Buenos Aires.

2.5. Escudero, JC (2011). "Sobre la salud colectiva." En: *Voces en el Fenix. Año 2, N° 7. En Estado Crítico*. Agosto de 2011. Facultad de Ciencias Económicas- UBA. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

2.6. Armus, Diego. (2011). "De la salud Pública a la salud colectiva". En: *Voces en el Fenix. Año 2, N° 7. En Estado Crítico*. Agosto de 2011. Facultad de Ciencias Económicas- UBA. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

### **Modulo 3: Conceptualizaciones sobre: salud, derecho a la salud, ética, bioética, equidad, prevención y promoción.**

3.1 Berlinguer, Giovanni. (1994) *La Enfermedad*. Capítulos 1 a 6. Lugar Editorial. Buenos Aires

3.2 Weinstein Luis (1988). "El Concepto de Salud". Capitulo 1. En: *Salud y Autogestión*. Ed. Nordan. Montevideo.

3.3 Czeresnia, D. (2006) "El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción". En: *"Promoción de la Salud Conceptos, reflexiones, tendencias"*. Czeresnia D y Machado de Freitas C. Compiladores. Lugar Editorial. Buenos Aires

3.4. Benach Joan y Muntaner Carles (2005). "La diferencia no es desigualdad" En: *Aprender a mirar la salud. ¿Como la desigualdad daña nuestra salud?* Cap.2 . IAESP. Venezuela.

3.5 Achard, P.(Compilador) (1980). Cap. 1: "Biología y gestión de los cuerpos" de Chauvenet. A. En *Discurso biológico y orden social*. Nueva Imagen México; México.

3.6 Berlinguer, Giovanni. (2002). "La Salud Global". En: *Bioética cotidiana*, Cap. V. Siglo XXI. México

3.7 OMS (2007) "Derecho a la salud". Disponible en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/index.html>

3.8 Stolkiner, Alicia (2010) Derechos Humanos y derecho a la salud en America Latina: La doble faz de una idea potente En: *Medicina Social*

v.5(1):89-95. Disponible en [www.medicinasocial.info](http://www.medicinasocial.info).

**Material complementario. No obligatorio**

Berlinguer, G. (2003) Cap 1: "Ética y Bioética" y Cap. 7: "La equidad en la Salud" En: *Ética de la Salud*. Lugar Editorial. Buenos Aires.

---

**BLOQUE II:**

**Políticas de salud**

Los modelos de atención: antecedentes históricos y caracterización de los modelos típicos: Universal-Público, Seguridad Social y Privado. Sistemas de salud comparados. Estructuras de poder económico político a nivel global y su impacto en los modelos de salud y política de medicamentos. Sistema de salud argentino: Antecedentes, desarrollo sociopolítico y perspectiva histórica. Las reformas de los 90 y situación actual. Estrategias políticas en la implementación de los modelos de salud. Atención Primaria de la salud Integral, Atención Primaria Selectiva y Planes Focalizados

**Modulo 4: Sistemas de salud y estructuras de poder**

4.1. Watts, Sheldon. (2000). "Introducción" (págs. 13-20 y 373-376) en *Epidemia y Poder*. Editorial Andrés Bello. Barcelona. España.

4.1. Waitzkin, Howard.(2014). "El componente histórico de la salud en el imperio". En: *Voces en el Fénix* N° 41. Págs. 18-25. Facultad de Ciencias Económicas- UBA. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

4.3 López, Susan. (2005). "Sistemas Comparados de Salud. Breve recorrido histórico". Ficha de cátedra Medicina social. FTS UNLP

4.4. Feo, Oscar, Feo Carlos, Jiménez, Patricia. (2012). "Pensamiento contrahegemónico en salud". En: *Revista Cubana de Salud Publica* Vol. 38 (4). Disponible online en:

[http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol38\\_4\\_12/spu11412.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol38_4_12/spu11412.htm)

4.5. Laurell, Asa Cristina. (2011). "Los proyectos de salud en America Latina. Dos visiones dos prácticas". En: *Voces en el Fenix. Año 2, N° 7. En Estado Crítico*. Agosto de 2011. Facultad de Ciencias Económicas- UBA. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

4.6. SICKO (2007). Largometraje dirigido por Michael Moore.

**Material complementario. No obligatorio**

Ugalde, A. & Homedes, N. (2008). "La transformación de las estructuras globales de poder su impacto en la salud" En: *Palimpsestvs* N° 6:15-24. Revista de la Fac. de Cs. Humanas de la Univ. Nac. de Colombia. Bogota. Colombia.

### **Modulo 5: Sistema de salud argentino**

5.1. Rovere, Mario (2011) "La salud en la Argentina. Alianzas y conflictos en la construcción de un modelo injusto" Facultad de Ciencias Sociales UNER.

Disponible en:

<http://www.fcs.uner.edu.ar/maestriasfc/Articulos/La%20salud%20en%20la%20Argentina%20-%20Rovere.pdf>

5.2 Florencia Cendali (2009). "Políticas de salud en tres peronismos", En: *Cuadernos para la emancipación. Salud y Educación*. Año 5 , No 5, abril de 2009. Córdoba.

5.3 López, Susan (2006). El sistema de salud Argentino. Ficha de cátedra Medicina social. FTS UNLP

5.4 Escudero, José C. (2006). "Integración de los sistemas de Salud". En: *Escenarios*. Año 6 N°11. Facultad de Trabajo Social. UNLP. La Plata

5.5 López, Susan .(2011). "Perfil epidemiológico de argentina" En: *Voces en el Fenix. Año 2, N° 7. En Estado Crítico*. Agosto de 2011. Facultad de Ciencias Económicas- UBA. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

5.6 López, Susan y Michelli, Virginia. (2010). "La derivación de los aportes de la Seguridad Social hacia el sistema privado y los mecanismos de la subsidiaridad encubierta". *VII Jornadas de Investigación y VI de Extensión Universitaria "Universidad, inclusión y ciudadanía: aportes para pensar las políticas públicas"* Facultad de Trabajo Social. UNLP. La Plata 14 y 15 de octubre de 2010

5.7 Quercetti, Florencia, Parenti Mariana y Stolkiner, Alicia ( 2015) Desafíos de la salud mental argentina: un análisis a la luz de los actuales procesos de globalización y las políticas regionales" *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.aacademica.org/000-015/621>

### **Modulo 6 . La problemática de los medicamentos**

6.1 Rovere, Mario (2014) "Producción pública en medicamentos en la UNASUR. Una mirada desde la salud internacional". En: *Voces en el Fénix* N° 41. Págs. 18-25. Facultad de Ciencias Económicas- UBA.

[www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

6.2 Barri, Horacio. (2004). "La problemática del medicamento". *Ponencia del 1er. Encuentro Latinoamericano de los Pueblos*". Córdoba.

6.3 Ugalde, A. y Homedes, N. (2009). "Medicamentos para lucrar. La transformación de la industria farmacéutica" En: *Salud Colectiva* Año 5 N° 3: 305-322. Buenos Aires.

6.4- Isturiz, Martin. (2011). "La producción estatal de medicamentos en argentina". En: *Voces en el Fenix. Año 2, N° 7. En Estado Crítico*. Agosto de 2011. Facultad de Ciencias Económicas- UBA. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)

### **Material complementario. No obligatorio**

Capuano, C. & col. (2005). "Una Industria científico-técnica de medicamentos



para asistir a la gran mayoría de la población". *Documentos del área Salud. Plan Fénix*. Buenos Aires.

### **Modulo 7: Estrategias políticas de salud integral, selectiva y focalizada**

7.1 Werner, David y Sanders, David y col. (2000). *Cuestionando la Solución: Las Políticas de Atención Primaria De Salud Y Supervivencia Infantil*. Capitulo 2 a 5\_ De: <http://www.healthwrights.org/spanish/Libros/question.htm>

7.2 Grodos D. y Bethune X.(1989) Las intervenciones sanitarias selectivas: una trampa para la política de salud del Tercer Mundo. En: *Cuadernos Médico Sociales* N°46: 71-85; Rosario

7.3. Testa Mario. (1985). Atención primaria o primitiva de salud. En *Cuadernos Medico Sociales* N°34: 3-13. Rosario

7.4. Ase, Ivan y Buriyovich, Jacinta. (2009). "La estrategia de la Atención Primaria de la Salud: ¿Progresividad o regresividad en el derecho a la salud? En: *Salud Colectiva* Año 5 N° 1:27-47

#### **Material complementario. No obligatorio**

Mahler, H. (1981).El sentido de "la salud para todos en el año 2000". En: *Foro Mundial de la Salud* v.2(1): 5; Ginebra.

## **BLOQUE III**

### **La intervención del trabajo social en el campo de la salud**

La Epidemiología como una de las principales disciplinas para estudiar los problemas de salud. Definiciones y principales teorías epidemiológicas. Herramientas básicas de la epidemiología.

Las problemáticas de la salud en relación a las diferentes situaciones de los grupos sociales según situación social. Aportes de disciplinas sociales que permiten profundizar la comprensión de las problemáticas de salud colectivas en relación a Desigualdad social en salud, Accesibilidad y derecho a la salud, Salud Mental, Salud de la mujer, Salud reproductiva, Salud de los trabajadores, Violencia, Niñez, Vejez, Adolescencia, Encierro, Consumo Problemático de Sustancias, Alcoholismo, Automedicación, etc.

La importancia del Trabajo Social en el ámbito de la salud. Experiencias de Intervención profesional en problemas de salud. El rol del Trabajo Social en situaciones de vulnerabilidad social.

### **Modulo 8. La Epidemiología como una herramienta para estudiar los problemas de salud**

8.1 Almeida Filho, N. & Rouquayrol, M. Z. (2008). *Introducción a la epidemiología*. Capítulos 1, 2. Lugar Editorial. Buenos Aires.

8.2 Buck C.; Llopis, A.; Najera, E y Terris M. (1988). "Desarrollo Histórico. Discusión". En. El *Desafío de la Epidemiología*. Publicación Científica 505- OPS Washington .

8.3 López, Susan (2014) "Herramientas básicas para el abordaje de la epidemiología" *Material de cátedra* para la materia Medicina Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Plata. Julio de 2014

8.4 Lewontin, R. Y Levins ,R. (1997). "El retorno de las enfermedades viejas y la aparición de enfermedades nuevas". En: *Salud, Problema y Debate* N° 15. Buenos Aires.

8.5 Navarro, Vicenç.(2008). Desigualdades sociales, calidad de vida y salud. En: <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=1827>

8.6 Diez Roux, Roxana. (2008). "Genes, individuos, sociedad y epidemiología". En: *Salud Colectiva: Cultura, instituciones y subjetividad: epidemiología gestión y políticas* . Compilador Hugo Spinelli. Lugar Editorial. Buenos Aires

### **Modulo 9: El trabajo social en los problemas de salud**

Los procesos de salud/enfermedad/atención son estructurales, estructurantes, multidimensionales y complejos. Analíticamente es posible separar la enfermedad de la salud pero en la realidad estas dos dimensiones se interrelacionan, se estimulan mutuamente y construyen, en términos de salud colectiva, ciertos perfiles epidemiológicos dando cuenta de que algunos grupos y colectivos enferman, viven, se desarrollan y mueren de forma muy diferente que otro y por causas evitables.

Existen dimensiones conceptuales que analizan y describen estos fenómenos de s/e/a permitiéndonos un acercamiento a su complejidad e interrelación para una mejor comprensión de los mismos. Para el Trabajo Social es ineludible el desafío de comprometerse con una comprensión de la realidad desde un enfoque socio-histórico y desde una mirada compleja.

En este módulo hemos seleccionado tres categorías conceptuales, Accesibilidad, Género y Medicalización, para aproximarnos al análisis de los procesos de salud enfermedad atención y los procesos de intervención profesional.

Género, Accesibilidad y Medicalización son categorías que articulan procesos económicos, sociales, políticos y culturales. Develar cómo estos procesos generales se implican en la singularidad de la vida cotidiana de las personas, grupos y colectivos es un desafío constante.

En el cotidiano se nos presentan problemáticas donde estás tres categorías son transversales a la constitución de los mismos. Son construcciones socio-históricas con particularidades y ciertas

regularidades en cada época histórica. También son procesos generales que estructuran y se expresan en la singularidad donde el trabajador social se desempeña. Por ello proponemos un análisis crítico sobre las mismas como herramientas de comprensión y transformación de la sociedad.

### **Materiales obligatorios para teóricos**

9.1 Basta Roxana.(s/f) "Procesos de institucionalización y profesionalización del Trabajo Social, aportes desde un análisis histórico crítico". Universidad Nacional de Lujan. Lujan

9.2 Ferreyra, Paula (2009). "Trabajo social comunitario y salud mental". En: *Confluencias* N° 65.(Dossier) Págs.-1-18. Córdoba.

9.3. Oliva, Andrea (2006) "Antecedentes del Trabajo Social en Argentina. Asistencia y educación sanitaria". En: *Trabajo Social* N°8: 73-86. Revista del Departamento de Trabajo social. Fac. de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogota

9.4. Aquin, Nora (2004) El Trabajo Social Comunitario en las actuales condiciones: Fortalecer la ciudadanía. Material de cátedra Psicología Social de la Licenciatura en Trabajo Social Universidad de la República. Uruguay

9.5 Bang, Silvia (2014) Participación comunitaria en salud y salud mental a través del arte, la creatividad y el juego: Descubriendo la potencia de los procesos creativos colectivos. XI Jornadas Nacionales de debate interdisciplinario en salud y población del Instituto Gino Germani. FSOC.UBA. Buenos Aires. Disponible en

9.6. Ballesteros, Matías y Freidin, Betina (2015) "Sobre la conceptualización y la medición del acceso a los servicios de salud en argentina: el caso de la encuesta Nacional de la salud de factores de riesgo 2009". En: *Salud Colectiva* 11(4):523-535

9.7 Iriat, Celia (2014). "Medicalización, Biomedicalización y Proceso Salud-Enfermedad-Atención". Disertación en la XI Jornadas Nacionales de debate interdisciplinario en salud y población del Instituto Gino Germani. FSOC.UBA. Buenos Aires. Disponible en : [http://xijornadasdesaludypoblacion.sociales.uba.ar/files/2014/11/Iriart\\_Celia.pdf](http://xijornadasdesaludypoblacion.sociales.uba.ar/files/2014/11/Iriart_Celia.pdf)

9.8. Gomes, R y Couto, M. (2014) Relaciones entre profesionales de la salud y usuarios/as desde la perspectiva de género. En: *Salud Colectiva* 10(3):353-363

### **Bibliografía obligatoria para prácticos.**

#### **Accesibilidad a los servicios de salud**

9.9 Pawlowicz, María Pia y Col. (2009). "El vínculo de los usuarios de drogas y los trabajadores de la salud como factor decisivo en el acceso a los servicios

de salud". Ponencia en las VIII Jornadas Nacionales de debate interdisciplinario en salud y población del Instituto Gino Germani. FSOC.UBA. Buenos Aires

9.10 Comes, Y. y col. (2006). " El concepto de accesibilidad: La perspectiva relacional entre población y servicios". En: Anuario de Investigaciones Volumen XIV: 201-201. Facultad de Psicología. UBA Buenos Aires

### **Medicalización**

9.11 Stolkiner, Alicia (2013) "Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y practicas en salud mental". Lerner Hugo Compilador. Editorial FUNDEP. En Prensa

### **Género**

9.12 Attardo, Clara (2011). "Por qué incluir la perspectiva de género en el campo de la promoción de la salud ". En: *Memorias del III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Disponible en <http://saludypsicologia.com/wp-content/uploads/2012/02/05-Psicolog%C3%ADa-de-la-Salud-Epidemiolog%C3%ADa-y-Prevenci%C3%B3n.pdf>

9.13 Borrell, Carme y Artazcoz, Lucía (2008) "Desigualdades de género en salud: retos para el futuro" . En: *Rev. Española de Salud Pública*. 82(3): 245-249

## **Bibliografía optativa para prácticos. Por temáticas**

### **Adicciones**

9.14 Touzé, Graciela. (2006). "Entre la cura y el control". En: *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína*. Cap. 1. Intercambios. Buenos Aires

9.15. Cymerman, Pablo y col. (1999) "Experiencias de reducción de daños relacionados con las drogas en Buenos Aires". En: *Adicciones*. V. 11(4) 395-401.

9.16 Camarotti, Ana C. y Kornblit Ana L. (2015) Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo. En: *Salud Colectiva* 11(2) 211-221

### **APS**

9.17 Villordo Quastler, Natalia y col. (2009) "Como sapos de otro pozo". Ponencia en las VIII Jornadas Nacionales de debate interdisciplinario en salud y población del Instituto Gino Germani. FSOC.UBA. Buenos Aires

### **Discapacidad**

9.18 Dandeu, Andrea y Salas, Daniela.(2008) "Análisis de la intervención del Trabajo Social en el área de discapacidad". Ponencia en el Segundo Foro Latinoamericano "Escenario de la vida social, el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI" Del 28 al 30 agosto. FTS - UNLP. La Plata

### **Estrategias cotidianas frente al empobrecimiento**

9.19 Minujin A. y Kessler G. (1995). "Empobrecimiento y Salud". En: *La nueva pobreza en la Argentina*. Capítulo 3. Temas de Hoy. Buenos Aires.

### **Migración**

9.20 Michelli, Virginia; López, Susan y colab. (2006). "Inmigrantes de países limítrofes y el acceso a la salud en Argentina: el caso del trasplante de médula ósea". En: *Revista Savia* N° 4 Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora. México. Noviembre.

### **Salud mental**

9.21 Barrios Marisa. (2004). Las prácticas en Salud mental ante nuevos desafíos. Como pensarnos en la reconstrucción del tejido social. En: *Intervención profesional: Legitimidades en Debate*. Edit. Espacio.

9.22 Mendoza (2003) "La modalidad de atención en salud mental: aproximación analítica desde la intervención del trabajo social" Ponencia en las II Jornadas de Investigación: "La investigación en Trabajo Social en el contexto Latinoamericano." UNER, Paraná, Entre Ríos.

### **Salud sexual y reproductiva**

9.23 Alicia, E y col (2001) Una experiencia de Trabajo en Salud sexual y reproductiva en el bajo Flores. Procesos comunitarios que reproducen Salud. En: *Revista margen* N°23, Extraído de <http://www.margen.org/suscri/numero23.html>

9.24 Longo, R.; Moschella, R.; Pawlowicz, M. P.; Zaldúa, G. (2011). "Significaciones y prácticas de las y los trabajadores de la salud vinculadas al acceso a los derechos sexuales y reproductivos en la zona sur de la Caba". *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación. Séptimo Encuentro de investigadores en psicología del Mercosur*, UBA, ISSN 1669-5097. pp. 129-132

### **Tuberculosis**

9.25 Casal, María I. y Pugliese, Claudia. (2008) "La construcción de un espacio social: Actividades en la Sala de Espera del Consultorio Infanto Juvenil de Control de Contactos de TBC". *Segundo Foro Latinoamericano* "Escenario de la vida social, el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI" Del 28 al 30 agosto. FTS - UNLP. La Plata

### **Violencia**

9.26 Valle Ferrer, Diana (2011). "¿Qué es la violencia en la familia?. Debates, definiciones, incidencia y prevalencia." Capítulo 1. En: *Espacios de libertad. Mujeres, violencia domestica y resistencia*. Espacio Editorial. Buenos Aires

### **Movimientos Sociales**

9.27. Gutiérrez, Manuela.(2009) "MOCASE VIA CAMPESINA, la lucha por el derecho a la salud". Ponencia en las *VIII Jornadas Nacionales de debate interdisciplinario en salud y población del Instituto Gino Germani*. FSOC.UBA. Buenos Aires.

## METODOLOGIA DE TRABAJO

El dictado de clases tiene dos instancias, clases teóricas a cargo del Titular o de la Adjunta de la materia y las clases prácticas a cargo del Jefe de Trabajos Prácticos quién a su vez coordinará las actividades a desarrollar por los Ayudantes.

Las actividades realizadas por la JTP serán coordinadas y supervisadas por la Adjunta según los lineamientos de la cátedra consensuadas oportunamente con la profesora titular.

La profesora Adjunta podrá dictar tanto clases teóricas como prácticas, y será quien supervise y garantice el cumplimiento de los objetivos acordados para el dictado de la materia.

Además elaborará conjuntamente con la profesora titular las instancias evaluatorias de los alumnos, tanto de los parciales regulares como exámenes finales regulares y libres.

Las actividades de los prácticos que, apuntarán a reforzar y contextualizar en la práctica los conceptos vertidos en los teóricos y la bibliografía de la materia, serán supervisadas por la Adjunta y consensuadas por la JTP con la finalidad de alcanzar los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Para alcanzar los objetivos se implementarán diferentes tipos de técnicas donde se priorizarán las actividades grupales por sobre las individuales.

### **ACTIVIDADES ESPECIALES:**

- **Mesas Redondas con invitaciones a referentes claves**

Desde hace varios años, en el mes de octubre, esta Cátedra organiza una mesa redonda sobre **Trabajo Social y Salud**, invitando a destacados referentes de la profesión en ejercicio en el campo de la salud. Se han abordado diferentes temas: intervención en servicios de alta complejidad médica, reducción de daños, derecho a la alimentación en el primer nivel de atención, el papel del trabajo Social en la formulación de políticas de protección de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud, experiencias de trabajo con personas que conviven con el VIH y APS, Experiencias de intervención en las Residencias de salud, Coyuntura actual, límites y posibilidades de la atención en Salud Mental, entre otros.

En el año 2014, se organizó el Grupo de Trabajo N° 2: "**Salud. Nuevas tensiones, viejos conflictos**". En el marco de las IX JIDEEP "Transformacion es sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina

contemporánea, realizadas entre los días 3 y 4 de octubre de 2014 en la FTS

- **Seminarios optativos**

Para este año se ha elevado una propuesta de seminario para el primer cuatrimestre con la pretensión de ampliar y profundizar ejes temáticos contemporáneos de salud colectiva, con la finalidad de ofrecer a los estudiantes más herramientas para el análisis y discusión.

Como seminario Intensivo de verano se dictó en el mes de febrero de 2013: **“La educación y la salud desde una perspectiva de género”**. A cargo de la Mg. Carina Scharagrodsky y como docente invitados el Dr. Pablo Scharagrodsky , la Lic. Susan López y Lic. Jimena Lafit.

Cabe aclarar que en el Seminario **“Violencia contra la Mujer y salud”** dictado por la Lic. Virginia Michelli, fue dictado en el verano de 2012 y en el segundo cuatrimestre del mismo año, con la participación como docentes invitadas de la Mg. Carina Scharagrodsky y Lic. Susan López respectivamente y además contó con la participación de las adscriptas a la cátedra, Licenciadas Jimena Lafit y Cintia Nucifora. Resaltándose que en el mismo fue utilizada la herramienta Aula WAC de la UNLP como parte del dispositivo de enseñanza aprendizaje

- **Soporte electrónico de apoyo a la enseñanza-aprendizaje**

Esta cátedra viene modificando los contenidos pedagógicos desde los últimos años e incorporando la utilización de soporte electrónico como estrategia de aprendizaje. Atentos al contexto sociopolítico en el que se enmarca la salud en Argentina, Latinoamérica, Estados Unidos y Europa.

Entendemos que un inminente graduado ha de poder argumentar con conocimientos que permitan enmarcar las propuestas de intervención en los diferentes niveles decisorios, en el marco de contextos más amplios y complejos. A tal fin, cabe destacar que, la cátedra ha creado en la página web de la facultad, un sitio en donde casi la totalidad de la bibliografía está disponible en forma gratuita para su consulta, no solo para los alumnos sino como una contribución a la comunidad toda interesada en la temática de salud.

Este sitio ha sido ampliamente divulgado en las redes electrónicas vinculados a espacios profesionales, gremiales, académicos.

- **Difusión de producciones de alumnos, bibliografía y documentos:**

Todos los años, los alumnos redactan y defienden una Monografía, como actividad final de cursada. Desde hace cuatro años, algunas de estas monografías son colocadas en la página de la cátedra dentro de la Web de

nuestra Facultad, donde pueden ser leídas. El número de estas monografías en estas condiciones es de aproximadamente cincuenta.

- **Actividades intercátedras**

Con el convencimiento que el proceso de enseñanza aprendizaje va más allá del dictado de una materia, que se construye con el debate, el intercambio, tanto en el aula como en terreno; y que las diferentes actividades que se desarrollan en distintos espacios fortalecen y consolidan la formación profesional, creemos que aunar los esfuerzos de conocimiento y prácticas con otras cátedras redundará en beneficios para los futuros profesionales.

Es en este sentido que, para el año 2016 prevemos la continuación de algunas actividades conjuntas con otras cátedras del quinto año de la carrera de FTS-UNLP, dada la rica experiencia iniciada con TS V en el año 2012.

## **EVALUACIONES Y REGIMEN DE CURSADA**

Las evaluaciones serán elaboradas conjuntamente entre el Profesor titular, el Adjunto y el JTP con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los contenidos del programa y su concordancia con los efectivamente trabajados en clases.

Las instancias de evaluación se realizarán conjuntamente con el titular. Dado que la materia es anual se realizan dos evaluaciones, con sus correspondientes recuperatorios.

Las evaluaciones en clases, tienen como finalidad la supervisión de la lectura del material bibliográfico y la correcta comprensión del mismo. Estas evaluaciones tienen la modalidad de preguntas cerradas y abiertas.

Con la finalidad de reforzar los contenidos y corregir errores, en todos los casos se realizará una devolución conjunta de los resultados de los exámenes. Para esto el titular, el adjunto y el JTP discutirán con los alumnos cada uno de los puntos evaluados.

Por otra parte, en las clases prácticas se realizarán evaluaciones individuales y/p grupales, las mismas serán elaboradas en conjunto con el adjunto y el JTP, que consistirán en la construcción de una nota de concepto a partir de la participación, compromiso, lectura, interés y comprensión de los temas abordados.



**Condiciones de cursada:**

La materia es de cursada anual.

Las clases teóricas: serán dictadas por el profesor titular o la Profesora Adjunta, los días martes en las siguientes bandas horarias.

Turno Mañana: 11 a 13hs.  
Turno Tarde: 16 a 18. hs

Las clases prácticas se dictarán los días martes en los siguientes horarios:

Turno Mañana: 9 a 11 hs.  
Turno tarde: 18 a 20 hs.

A los fines organizativos, el estudiante deberá elegir y anotarse en una comisión de práctico y en uno de los teóricos ofrecidos. No podrá concurrir indistintamente ni intercambiar teóricos o comisiones de prácticos.

**Condiciones para aprobar la materia:**

Se presentan dos modalidades de cursada. Cursada por promoción y cursada en condiciones de alumno regular.

**Cursada por promoción:**

El alumno deberá reunir los requisitos de correlatividad establecidos por la Facultad y cumplir con los plazos establecidos por la normativa vigente para la aprobación de las materias al momento de comenzar la cursada.

Para aprobar la materia deberá:

1- Aprobar dos parciales individuales y un trabajo domiciliario individual o grupal con nota seis (6) o más puntos no promediables entre si. Los estudiantes que cursen bajo esta modalidad, y siguiendo el régimen de promoción del Reglamento de regularidad Art. 16 inc.d, tendrán derecho a dos recuperatorios por cada parcial dado. Después de cada parcial, los que no hubieren alcanzado el puntaje establecido para la promoción tendrán derecho a los recuperatorios hasta alcanzar el puntaje mínimo de seis. La aprobación en cualquiera de las 3 (tres) únicas instancias es válida a los efectos de la promoción. Los recuperatorios se realizarán con 7 días de posterioridad a la entrega de la nota.

2- Registrar una asistencia del 80% a los prácticos y a los teóricos. Se admitirán 15 minutos de tolerancia para sumarse a la clase. Pasado ese lapso, se lo considerará ausente. *La asistencia de los alumnos al panel de Trabajo Social y Salud que se realizará en el mes de septiembre es de carácter obligatorio.*

3- Aprobar con una nota de seis (6) o más puntos, la totalidad de las evaluaciones integradoras (que incluirán los contenidos dictados en los prácticos) sobre los diferentes módulos de los bloques del programa, de carácter individual y/ o grupal que se realizarán en el espacio de los prácticos. Los mismos se prevén al finalizar los bloques I y II. Las evaluaciones previstas en el espacio de los prácticos no implicará la suspensión del dictado normal de los teóricos. Estas notas se promediarán con las notas de los parciales y trabajo domiciliario.

4- Sobre el trabajo final: El trabajo monográfico grupal hará eje en el bloque III, el grupo tendrá hasta tres integrantes. Este trabajo tendrá instancias de acompañamiento y supervisión durante las clases prácticas.

Una vez presentada la versión definitiva, y para ser aprobado, deberá cumplimentar con todos los requerimientos de forma y contenido oportunamente solicitados.

Para pasar a la instancia oral de evaluación, deberá primero haber aprobado el trabajo escrito. Este trabajo deberá ser presentado en la primera fecha de entrega, sin lo cual no tendrá derecho a recuperar en fechas posteriores.

### **Cursada en condiciones de alumno regular:**

El estudiante deberá reunir los requisitos de correlatividad establecidos por la facultad y cumplir con los plazos establecidos por la normativa vigente para la aprobación de la materia al momento de comenzar la cursada.

Para aprobar la cursada de la materia deberá:

1- Aprobar los dos parciales individuales y el trabajo grupal domiciliario con una nota de cuatro (4) o más puntos no promediables entre sí. Estos alumnos podrán presentarse en cualquiera de las tres instancias (parcial o recuperatorios).

2- Registrar una asistencia del 70 % de las clases prácticas. Pasado ese lapso, se lo considerará ausente. La asistencia de los alumnos al panel de Trabajo Social y Salud que se realizará en el mes de septiembre es de carácter obligatorio.

3- Aprobar con una nota de cuatro (4) o más puntos, la totalidad de los trabajos integradores (que incluirán los contenidos dictados en los prácticos) sobre los diferentes módulos del programa, de carácter individual y/o grupal o grupal que se realizarán en el espacio de los prácticos, al finalizar los Bloques I y II. Estas notas se promediarán con las notas de los parciales. Las evaluaciones previstas en el espacio de los prácticos no implicará la suspensión del dictado normal de los teóricos. Estas notas se promediarán con las notas de los parciales y trabajo domiciliario.

4- Sobre el trabajo final: El trabajo monográfico grupal hará eje en el bloque III, el grupo tendrá hasta tres integrantes. Este trabajo tendrá instancias de acompañamiento y supervisión durante las clases prácticas.

Una vez presentada la versión definitiva, y para ser aprobado, deberá cumplimentar con todos los requerimientos de forma y contenido oportunamente solicitados.

Para pasar a la instancia oral de evaluación, deberá primero haber aprobado el trabajo escrito. Este trabajo deberá ser presentado en la primera fecha de entrega, sin lo cual no tendrá derecho a recuperar en fechas posteriores.

En caso de ausencia por causas debidamente justificadas por certificados de autoridades competentes, el cuerpo docente contemplará si correspondiere dar el examen. De ser así, el alumno será evaluado en forma oral por el profesor titular o la profesora adjunta.

El cumplimiento de las condiciones anteriormente mencionadas le permitirá rendir examen final con carecer de alumno regular.

### **Fechas de exámenes parciales, recuperatorios y trabajo domiciliario:**

**Primer parcial** a la finalización del Bloque I. **Primer recuperatorio** a los 15 días de la fecha del primer parcial y **Segundo recuperatorio** a los 21 días de la fecha del primer parcial.

**Segundo parcial** a la finalización del Bloque II. Primer recuperatorio del segundo parcial a los 15 días de la fecha del primer parcial y Segundo recuperatorio del segundo parcial a los 21 días de la fecha del segundo parcial

**Trabajo Domiciliario** al finalizar el bloque III. Se prevé la entrega para fin de octubre. Esta instancia se contempla la defensa del trabajo entre las dos semanas siguientes a la entrega del mismo.

La cátedra podrá tomar los recuperatorios, el día sábado inmediatamente posterior o anterior a la fecha consignada, para dar cumplimiento al calendario académico. Se avisará con la debida anticipación.

Las notas de exámenes y avisos de fechas de exámenes se publicarán en: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/medicina\\_social](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/medicina_social)

### **Exámenes libres**

Para rendir el examen en condición de libre, el postulante deberá hacerlo con el programa vigente al momento de presentarse. El examen consta de dos partes, una escrita y otra oral. Para poder acceder a la instancia oral, primero deberá haber aprobado la instancia escrita con una nota de 4 (cuatro) o más.

**Consulta y reuniones de cátedra:**

Los estudiantes podrán realizar consultas por fuera de sus horarios de cursadas, los días martes de 14 a 16 hs. en gabinete N°6 de la facultad.

Las reuniones de cátedras se realizarán cada quince días, los días lunes entre las 17:00 y 19:00.hs.

Mail de contacto: [saludcolectivafts@gmail.com](mailto:saludcolectivafts@gmail.com)

CRONOGRAMA DE PLANIFICACION ANUAL DE CLASES TEORICAS Y PRACTICAS

Desde Marzo a Julio de 2016

		Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5	Clase 6	Clase 7	Clase 8	Clase 9	Clase 10	Clase 11	Clase 12	Clase 13	Clase 14	Clase 15
BLOQUE I	Módulo I	■														
	Módulo II			■												
	Módulo III					■		Repaso	Primer parcial							
BLOQUE II	Módulo IV									■						
	Módulo V										■					
	Módulo VI											■				
	Módulo VII												■		Repaso	Segundo parcial

**Desde Agosto a Noviembre de 2016**

		Clase 16	Clase 17	Clase 18	Clase 19	Clase 20	Clase 21	Clase 22	Clase 23	Clase 24	Clase 25	Clase 26
BLOQUE III	Módulo VIII											
	Módulo IX				Mesa redonda							
											Entrega de trabajo monográfico	Defensa monografías